

Resumen del Autoestudio SEAES - Universidad Anáhuac México

Contenido

Introducción	1
Metodología que se siguió para formular el reporte.	1
Antecedentes y descripción general de la institución.	2
Procesos Institucionales	4
Procesos de evaluación y mejora continua en los ámbitos del SEAES.....	6
1. Formación Profesional de los Estudiantes	8
2. Profesionalización de la Docencia	8
3. Programas Educativos de Licenciatura	8
4. Programas de Investigación y Posgrado.....	8
5. Gestión Institucional.....	9
Criterios Transversales del SEAES.....	9
Conclusiones	9

Introducción

El presente documento constituye un resumen descriptivo del Autoestudio elaborado por la Universidad Anáhuac México en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este informe tiene como propósito documentar los procesos de evaluación institucional, mejora continua y cumplimiento de los criterios transversales establecidos por el SEAES. El autoestudio se estructura en torno a cinco ámbitos clave: formación profesional de los estudiantes, profesionalización de la docencia, programas educativos de licenciatura, programas de investigación y posgrado, y gestión institucional. Asimismo, se consideran los siete criterios transversales: responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

Metodología que se siguió para formular el reporte.

Para la elaboración de este documento, se ha seguido una metodología participativa e integral que incluye las siguientes fases:

- Revisión Documental: Análisis de documentos relativos al SEAES, así como el análisis de la misión institucional, objetivos estratégicos, modelo educativo y normatividad vigente, documentación de prácticas y procesos, etc.

- Difusión y socialización: Se llevaron a cabo 18 sesiones con los directores y coordinadores académicos de las diferentes Escuelas, Facultades, así como con diferentes áreas de apoyo con el fin de explicar el objetivo del SEAES, la necesidad de una evaluación crítica en relación a los programas académicos, los perfiles de egreso, el logro de la promesa Anáhuac hacia nuestros estudiantes y en particular en relación con los diferentes criterios del SEAES.
- Recolección de Datos: Se realizaron diversas sesiones al interior de las Escuelas y Facultades y se llenaron formatos internos que fueron generados con el fin de facilitar la recopilación de la información, buscando la participación activa de la comunidad en su conjunto, así como una reflexión crítica en relación a la formación que la Universidad Anáhuac México brinda a través de sus diversos programas educativos.
- Compilación de la información relevante: se obtuvieron datos estadísticos, previa explicación a los diferentes participantes.
- Análisis. Se llevó a cabo una evaluación de los datos recolectados en función de los objetivos y metas institucionales, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Retroalimentación. Incorporación de la retroalimentación de la comunidad educativa, así como de diversas herramientas para enriquecer el análisis.
- Redacción del Informe: Elaboración del documento final, integrando todos los hallazgos y análisis realizados.

Antecedentes y descripción general de la institución.

La Universidad Anáhuac México se fundó en 1964 con el objetivo de elevar la condición humana y social de los hombres y mujeres de México mediante una formación integral. Desde su fundación, la universidad ha experimentado un desarrollo constante, adaptándose a los cambios del entorno educativo y social, y alcanzando diversos logros significativos.

A partir de la misión institucional: "Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el desarrollo de las personas y de la sociedad inspirados en los valores del humanismo cristiano", la Universidad Anáhuac México ha desarrollado a lo largo de los últimos tres años la Visión Anáhuac 5.0 que se puede expresar de la siguiente manera: "Nos visualizamos como una universidad líder a nivel mundial, con un modelo formativo de vanguardia y un cuerpo académico que garantiza la formación integral de la persona. Utilizamos la tecnología para personalizar el proceso de formación y estamos comprometidos con la investigación, afrontando retos y proponiendo soluciones a los desafíos de México con un enfoque interdisciplinario. Somos fieles a nuestra identidad católica, consolidando y reafirmando los valores del humanismo cristiano, y los hacemos visibles con valentía, claridad y respeto".

La Universidad Anáhuac México, como muchas otras instituciones de educación superior en nuestro país, durante sus primeros años impartió sus estudios de licenciatura incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México y, por lo tanto, era dicha Institución la que emitía los títulos y grados académicos.

El 26 de noviembre de 1982 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *"Decreto por el que se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo medio superior"*

y superior que imparte la Universidad Anáhuac, dependiente de Investigaciones y Estudios Superiores, A. C." A partir de entonces, ese instrumento jurídico otorga el marco normativo que rige la relación de la Universidad Anáhuac con la Autoridad Educativa Federal, otorgando de manera global el reconocimiento de validez oficial a los programas académicos que imparte. Es responsabilidad de la Universidad Anáhuac México obtener la aprobación y registro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) previo al inicio de la impartición de cada uno de los planes de estudio, excepto desde luego, los correspondientes a educación continua que no requieren validez oficial.

La Universidad Anáhuac ha establecido un conjunto de principios y valores que guían las acciones y decisiones de su comunidad universitaria y que se encuentran plasmados en su Código de Ética y Responsabilidad Social Universitaria. Estos elementos encuentran resonancia con cuatro de los criterios orientadores del SEAES: su enfoque de responsabilidad social, equidad, inclusión y excelencia:

Valores de la Universidad Anáhuac:

Liderazgo y Excelencia: Este valor de aspirar al más alto nivel de perfeccionamiento y compromiso social coincide con los criterios de excelencia y vanguardia del SEAES, que se enfocan en una educación de calidad que responda a las demandas sociales y profesionales.

Integridad Personal y Profesional: Refleja los principios éticos de transparencia e integridad promovidos por el SEAES, que busca una evaluación no punitiva sino orientada a la mejora continua en el marco de una cultura organizacional sana y positiva.

Verdad y Libertad: La Universidad Anáhuac fomenta una búsqueda rigurosa de la verdad y el respeto a la libertad individual. Esto se alinea con la perspectiva del SEAES que enfatiza el pensamiento crítico y la toma de decisiones informada y colectiva, destacando la autonomía de las instituciones en el contexto de la mejora continua.

Solidaridad y Subsidiariedad: Este valor apoya la visión de inclusión y equidad y la innovación social propuesta por el SEAES, que busca garantizar el acceso y calidad en la educación sin distinciones de género, capacidades o contextos, promoviendo el bien común y la justicia social.

Caridad y Amor: El respeto, la lealtad y el servicio como fundamentos de este valor también resuenan en el enfoque de responsabilidad social del SEAES, que subraya la necesidad de fortalecer el compromiso con la sociedad y promover cambios que beneficien especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad.

Principios de la Universidad Anáhuac:

Dignidad de la Persona Humana: Este principio coincide con el compromiso de equidad e inclusión y la interculturalidad del SEAES, que enfatiza el respeto a las diferencias individuales y contextuales en cada institución y entre sus miembros.

Formación Integral: La Universidad aboga por una educación completa en lo académico y humano. Esta formación integral es paralela a la mejora continua impulsada por el SEAES, que

busca que los programas académicos promuevan el desarrollo intelectual, social y emocional de los estudiantes mediante metodologías innovadoras y contextualizadas.

Identidad Católica y Universalidad e Inclusión: La identidad y apertura de la Universidad hacia personas de diversas creencias y capacidades se alinea con la misión del SEAES de promover un espacio inclusivo y de diálogo, donde la diversidad de opiniones y creencias enriquezca el aprendizaje y el crecimiento mutuo en el entorno universitario.

Dignidad Humana del Trabajo y Actuación Ética: El SEAES promueve condiciones de trabajo equitativas y entornos laborales éticos, en consonancia con los principios de dignidad y ética laboral que fomenta la Universidad para el desarrollo profesional y social de sus integrantes.

Por otro lado, encontramos que en los valores y principios de la Universidad Anáhuac México se incluyen de alguna manera los siete criterios del SEAES.

Procesos Institucionales

La Universidad Anáhuac México, ha realizado, a través del Comité de prácticas y procesos, un importante trabajo en relación al mapeo de los diversos procesos que se llevan a cabo en la institución. Los procesos institucionales están clasificados en

- Procesos Sustantivos (SU)
- Procesos Estratégicos (ES)
- Procesos de Apoyo Académico (AA)
- Procesos de Soporte Institucional (SI)
- Procesos de Evaluación y Mejora (EM)

La Universidad Anáhuac México está comprometida con la calidad y por ello, cuenta con mecanismos institucionales para llevar a cabo y dar seguimiento a las diversas estrategias para el logro de la misión institucional y de sus objetivos formativos.

A partir de la Misión y Visión institucionales, se generan los Planes Estratégicos de la institución. Actualmente se encuentra vigente el Plan 2020-2024, que tiene 6 líneas estratégicas:

1. Excelencia académica
2. Formación integral para todos
3. Innovación y transformación digital
4. Comunidad al servicio de México
5. Desarrollo institucional
6. Gobernanza

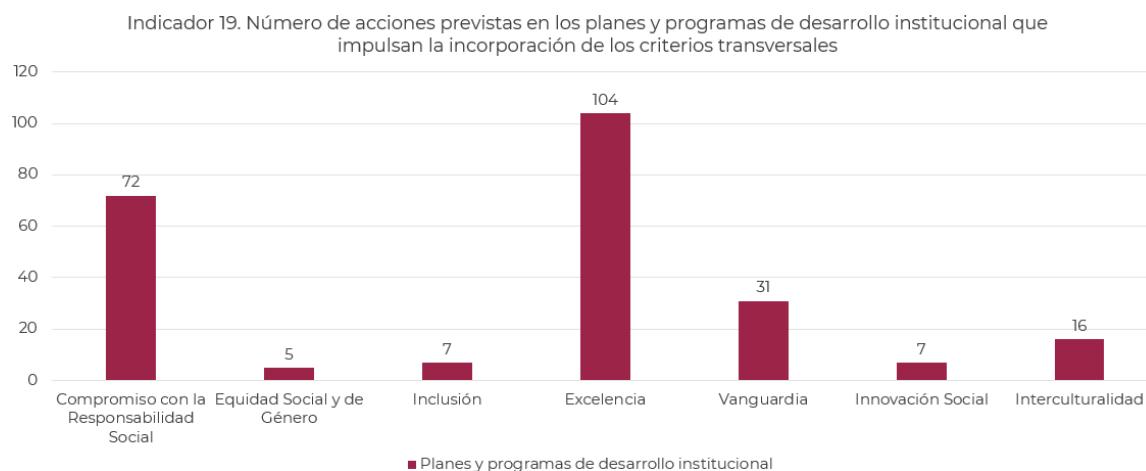
Entre los procesos estratégicos, se encuentran los procesos relativos al seguimiento del Plan Estratégico y al Plan Operativo Anual. Estos procesos son coordinados por el área de Planeación Institucional que, en conjunto con las autoridades y el equipo conformado por 39 responsables de objetivos estratégicos, 457 usuarios y 25 asistentes, miembros de la comunidad, llevan a cabo

un seguimiento constante de los avances del trabajo realizado a lo largo de los años en cada una de las líneas.

Por otro lado, alineados con el Plan Estratégico vigente de la Universidad Anáhuac México y a partir del análisis de la información generada tanto a través de encuestas, indicadores específicos, así como con resultados de los procesos de acreditación y con los mecanismos sistemáticos con los que cuenta la universidad, cada una de las Escuelas y Facultades determina los aspectos que se deben trabajar y se plasman en los Planes Operativos Anuales.

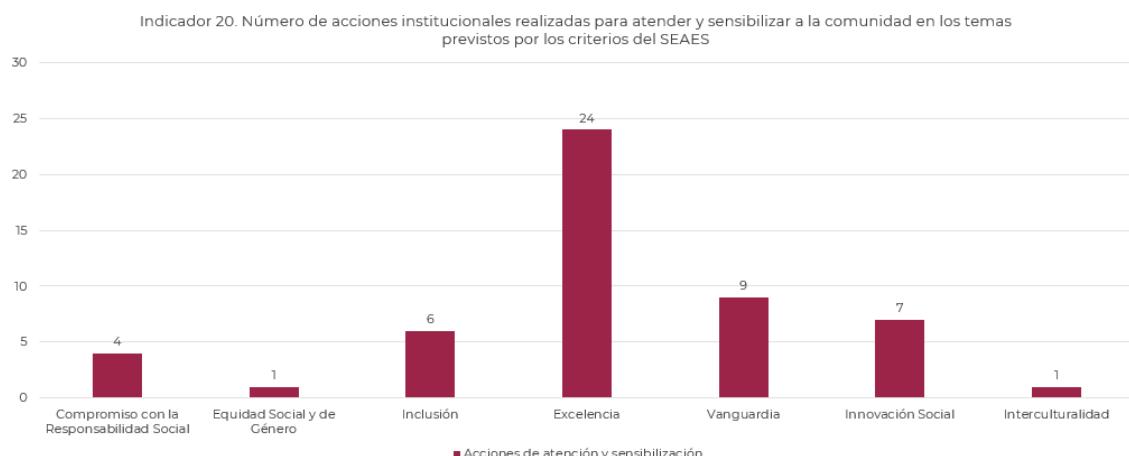
Entre las principales acciones de los planes operativos, que impulsan la incorporación de criterios transversales encontramos que un alto porcentaje se refieren al criterio de excelencia mientras que existen pocas acciones previstas para el criterio de Equidad social y de género (Figura 1).

Figura 1 Indicador 19



Entre las acciones planeadas y realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad, encontramos que en su mayoría se refieren a criterio de Excelencia o Vanguardia (Figura 2). Si bien entre las acciones previstas está el criterio de compromiso con la responsabilidad social en segundo lugar, en cuanto a las acciones para atender y sensibilizar baja a un quinto lugar.

Figura 2 Indicador 20



La universidad cuenta con el Sistema de Planeación de la Red de Universidades Anáhuac (SIPRUUA) en donde las diferentes escuelas, facultades y áreas plantean sus planes de trabajo anuales, alineados con el plan estratégico y reportan los avances en su plan operativo anual de manera continua.

Tradicionalmente en la Universidad Anáhuac México se han considerado procesos que aseguran la efectividad, a través del establecimiento de un ciclo de mejora, utilizando como base, entre otros, los resultados de la evaluación Institucional, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, los resultados de Auditoría Escolar, Auditorías Externas y Acreditaciones, todos estos considerados como Procesos de Evaluación y Mejora y para los que la institución cuenta con las áreas específicas encargadas de estas labores según consta en la Estructura Organizacional.

En la Figura 3 se esquematiza el proceso del ciclo de la mejora en la institución. Actualmente se cuenta con 549 instrumentos de evaluación que se agrupan en 96 informes distintos en 3 categorías: evaluaciones, encuestas y evaluación docente.

De esta manera se muestra como la institución busca contar con mecanismos que permitan llevar a cabo la evaluación y mejora continua en todos sus ámbitos de acción.

Figura 3 Ciclo de mejora continua



Procesos de evaluación y mejora continua en los ámbitos del SEAES

En el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se pone un especial énfasis en cinco ámbitos específicos. La Universidad Anáhuac trabaja en cada uno de ellos hacia el interior de cada una de una de las Escuelas y Facultades que ofrecen los programas educativos, con el apoyo orientación y seguimiento de diversas áreas que coordinan y facilitan los diversos procesos. Así podemos identificar para cada uno de los ámbitos, las áreas que están involucradas y trabajan de la mano con otras áreas tanto académicas como de apoyo:

En el ámbito de la formación profesional de los estudiantes, la Universidad Anáhuac México cuenta con áreas dentro de la Dirección de Calidad Académica (DCA), que han desarrollado diversos procesos de evaluación y mejora que se insertan también en el plan estratégico dentro de las primeras líneas. Asimismo, para el logro de la misión institucional

y los objetivos formativos planteados que tienen una estrecha relación con los siete criterios propuestos para esta autoevaluación, es indispensable considerar lo que se realiza dentro de las áreas de formación integral, como los programas de acompañamiento a estudiantes o los programas de liderazgo.

En el ámbito de la profesionalización de la docencia se cuenta con el Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD), adscrito a la Dirección de Calidad Académica (DCA) que busca específicamente llevar a cabo programas de formación docente. Por su parte, dentro de la Dirección de Innovación Tecnológica (DIT) se encuentra la Coordinación de Tecnologías para la Educación (CTE), que también lleva a cabo programas de acompañamiento y formación de docentes en los ámbitos de tecnologías específicas para la educación. Asimismo, se cuenta con el Centro Anáhuac de Formación Integral (CAFI) que lleva a cabo programas de formación integral para todo el personal de la universidad tanto académico como docente y el área de Capital Humano que apoya en el desarrollo programas de capacitación específicos para grupos de personas o para formación más específica en diversos rubros.

En el ámbito de programas educativos de licenciatura, la Dirección de Calidad Académica (DCA) cuenta con la coordinación de programas educativos que en coordinación con la dirección académica de la Secretaría General de la Red de Universidades Anáhuac (SERUA), trabajan en la actualización y desarrollo de los programas que se ofrecen en todas las universidades de la red. La DAFI (Dirección Anáhuac de Formación Integral) lleva a cabo la coordinación y seguimiento de las materias de Sello Anáhuac en programas de licenciatura que son los que se enfocan a la formación integral.

Igualmente, para el ámbito de los programas educativos de posgrado se trabaja en coordinación con la SERUA y desde la Dirección de Posgrado. Para el caso particular de los programas de Doctorado, se cuenta con la Escuela de Doctorado Anáhuac (EDA) que se enfoca específicamente a los procesos de mejora de los programas de doctorado y que, en conjunto con la Dirección de Investigación, buscan impulsar la investigación dentro de la institución. Por su parte el CALFIP (Centro Anáhuac de Liderazgo y Formación Integral de Posgrado) desarrolla programas de formación integral tanto de académicos como en los propios programas de posgrado.

Por último, en el caso del ámbito de la propia institución en su conjunto, ya se hizo referencia en párrafos previos a los procesos generales de la Universidad Anáhuac en donde la Dirección de Planeación y Análisis Estratégico, en conjunto con las autoridades, Rectoría y Comité Rectoral en buscan llevar a cabo las acciones de mejora y se coordinan con todas las áreas de apoyo de la Universidad como son la Dirección de Administración Escolar y Normatividad, la Dirección de Capital Humano, la Dirección de Desarrollo Institucional, la Dirección de Operación Académica, entre otras. La Universidad, por medio de la Coordinación de Evaluación Institucional lleva a cabo diversas encuestas y estudios que dan cuenta de la situación y avances de calidad y mejora continua.

Es evidente que la institución tiene una clara conciencia de la necesidad de llevar a cabo un trabajo continuo en cada uno de estos ámbitos; cuenta con los mecanismos y capital humano de apoyo para desarrollar los procesos necesarios, de manera institucional, con una gran participación de las diversas áreas y que abarca de manera integral todos los ámbitos.

En las siguientes secciones se profundizará en cada uno de los cinco ámbitos buscando dar una explicación clara y coherente de los procesos, del análisis de la situación actual con ejemplos de algunas de las buenas prácticas detectadas, así como de una reflexión en relación a las posibles acciones para avanzar y proponer metas de mejora.

1. Formación Profesional de los Estudiantes

Este ámbito analiza el modelo educativo Anáhuac, centrado en la dignidad humana, el liderazgo, la ética y la excelencia. Se identifican estrategias para el logro del perfil de egreso, incluyendo asignaturas integradoras, prácticas profesionales, servicio social y proyectos de vinculación. Se evalúan los procesos mediante el Plan de Evaluación del Perfil de Egreso, exámenes externos como el EGEL y acreditaciones de programas. Los resultados muestran un alto nivel de cumplimiento en competencias profesionales, aunque se identifican oportunidades de mejora en equidad, inclusión e interculturalidad.

2. Profesionalización de la Docencia

La Universidad Anáhuac México cuenta con diversas instancias para la formación docente, como el CEFAD, CAFI, Capital Humano y la Subdirección de Tecnología Educativa. Se implementa el Plan de Desarrollo Docente (PDD), evaluaciones del desempeño docente (SEPRAD), asesorías pedagógicas y cursos en metodologías activas, integridad académica y herramientas digitales. Los resultados muestran una mejora continua en la calidad docente, aunque se recomienda fortalecer la formación en interculturalidad y equidad.

3. Programas Educativos de Licenciatura

Los programas de licenciatura se actualizan cada cinco años mediante procesos colegiados interinstitucionales. Se evalúan mediante el modelo educativo, el seguimiento de trayectorias estudiantiles, el Plan de Evaluación del Perfil de Egreso y acreditaciones externas. Se identifican fortalezas en excelencia y vanguardia, y áreas de oportunidad en innovación social, equidad e inclusión. La flexibilidad curricular, la internacionalización y el uso de metodologías activas son elementos clave del modelo.

4. Programas de Investigación y Posgrado

La Universidad ha fortalecido sus programas de posgrado mediante la creación de la Escuela de Doctorado Anáhuac (EDA) y un modelo de investigación con cinco áreas temáticas interdisciplinarias. Se promueve la productividad científica, la formación de investigadores, la propiedad intelectual y la vinculación con el entorno. Se identifican avances en excelencia, responsabilidad social e innovación, y oportunidades de mejora en inclusión, equidad e interculturalidad.

5. Gestión Institucional

La gestión institucional se apoya en una estructura organizacional sólida, procesos estratégicos, académicos y de soporte, y un sistema de indicadores institucionales. Se destacan procesos como admisión, operación académica, administración escolar, auditoría, defensoría y responsabilidad social. Se identifican avances en gobernanza, planeación estratégica, infraestructura y cultura de mejora continua, así como oportunidades para integrar más plenamente los criterios SEAES.

Criterios Transversales del SEAES

El autoestudio evalúa la integración de los siete criterios transversales en los cinco ámbitos institucionales. Se identifican altos niveles de integración en excelencia y vanguardia, niveles medios en responsabilidad social e innovación social, y niveles bajos en equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. Se recomienda fortalecer estos últimos mediante ajustes curriculares, formación docente, evaluación sistemática y acciones de sensibilización institucional.

Conclusiones

La Universidad Anáhuac México demuestra un compromiso sólido con la calidad educativa, la mejora continua y la formación integral. Se destacan avances en excelencia académica, innovación tecnológica y responsabilidad social. Las principales áreas de oportunidad se centran en fortalecer la equidad, inclusión e interculturalidad en todos los niveles educativos y procesos institucionales. Se recomienda reforzar la capacitación docente, ajustar los perfiles de egreso y ampliar las evaluaciones externas en estos criterios.

Los siguientes puntos constituyen un resumen general:

- Se encuentra una fuerte presencia de la Excelencia Académica en todos los ámbitos.
- Con respecto a la Vanguardia se cuenta con amplia integración de tecnología e innovación educativa.
- Equidad e inclusión constituyen áreas de oportunidad para los diferentes niveles.
- La Responsabilidad social se encuentra integrada en programas institucionales y estudiantiles activos.
- Se encontró una baja integración de la Interculturalidad, requiere fortalecimiento.

El autoestudio constituye una herramienta valiosa para la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de la cultura institucional de mejora.